



NIT 800.021.033 -5
info@papelcid.com

FORMATO CARTA DE PRESENTACIÓN
PROPUESTA ECONÓMICA

Medellín, 14 de noviembre de 2023

Señores
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MEDELLIN
Medellín

El suscrito, GERMAN RAMIRO RINCON OCAMPO en calidad de representante legal de PAPELERIA EL CID SAS y de acuerdo con las especificaciones hechas en los documentos de la presente contratación hace la siguiente propuesta para SUMINISTRO DE PAPELERIA de acuerdo con las especificaciones técnicas y presupuesto establecidos en la invitación pública N° ____ de 2023, y en caso de que me sea aceptada por la INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MEDELLIN me comprometo a firmar el contrato correspondiente. Además, declaro:

Que conozco las especificaciones y demás documentos de la contratación y acepto todos los requisitos en ellos contemplados.

Que ninguna persona o entidad distinta de las aquí nombradas tiene intereses en esta propuesta, ni en el contrato que, como consecuencia de ella, llegue a celebrarse y que, por consiguiente, sólo comprometo a los firmantes.

Que conozco las disposiciones legales que rigen la presente CONTRATACION

Que, si se me adjudica el contrato, me comprometo a otorgar las garantías requeridas y a suscribir éstas y aquél dentro de los términos señalados al efecto.

Que el valor de la propuesta es de 5.663.673 incluido IVA sobre utilidad. EN LETRAS CINCO MILLONES SEISIENTOS SESENTA Y TRES MIL SEISIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M.L

Que la presente propuesta consta de 3 folios debidamente numerados, de los cuales los siguientes gozan de reserva legal (enunciarlos y mencionar el fundamento legal o constitucional en el cual sustentan su afirmación). De no hacerlo, la Institución Educativa asumirá que todos los documentos de la propuesta son de carácter público.

Así mismo, declaramos BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, sujeto a las sanciones establecidas en el Artículo 442 del Código Penal (Ley 599/00).

Que la información hecha en la propuesta es verídica y asumimos total

responsabilidad frente a la Institución Educativa cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes.

Que no me encuentro o no nos encontramos incurso en alguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad establecidas en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993 y demás normas sobre la materia y que, tampoco, me hallo o hallamos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar con el Estado.

En especial, que no aparezco o aparecemos reportados en el Boletín de Responsables Fiscales vigente, expedido por la Contraloría General de la República, de acuerdo con lo previsto en el artículo 60 de la Ley 610 de 2000, en concordancia con el numeral 4º del artículo 38 de la Ley 734 de 2002.

Que la siguiente propuesta tiene una vigencia mínima de 30 días

Acompaño los documentos exigidos en la invitación pública

Cordialmente,

GERMAN RAMIRO RINCON OCAMPO
C.C. No 71.644.002 de MEDELLIN
Dirección CRA 51 N 2 SUR 38
Teléfonos 604 4489411 EXT 1015
Ciudad MEDELLIN
PAPELERIA EL CID SAS



FIRMA



PAPELERÍA
EL CID S.A.S.

MEDELLIN 14 DE NOVIEMBRE DEL 2023

INSTITUCION EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MEDELLIN

NIT: 800021035

TELEFONO: 89009800168

DIRECCION : CRA 34 N 65-02 VILLA HERMOSA

PROPUESTA ECONOMICA SUMINISTRO DE PAPELERIA

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	SUB TOTAL	IVA	TOTAL
1	BOLIGRAFO OFFIESCO NEGRO	UNIDAD	100	550	55000	10450	65450
2	BOLSILLO CATALOGO X UNIDAD	UNIDAD	500	119	59500	11305	70805
3	BORARDOR DE TABLERO ACRILICO	UNIDAD	100	1481	148100	28139	176239
4	CHINCHE TRITON CAJA X 50	CAJA	30	1164	34920	6635	41555
5	CINTA EMPAQUE TRANSPARENTE X 100	UNIDAD	30	6000	180000	34200	214200
6	CINTA DE ENMASCARAR 12X40	UNIDAD	30	2500	75000	14250	89250
7	CINTA DE ENMASCARAR 18X40	UNIDAD	30	3700	111000	21090	132090
8	CINTA DE ENMASCARAR 24X40	UNIDAD	30	4853	145590	27662	173252
9	CAJA DE CLIPS MARIPOSA	UNIDAD	25	2179	54475	10350	64825
10	CLIPS ESTÁNDAR TRITON X 100	UNIDAD	50	656	32800	6232	39032
11	CONTAC PLANO X 20 METROS TRANSPARENTE	UNIDAD	10	40000	400000	76000	476000
12	CORRECTOR EN LAPIZ OFFIESCO	UNIDAD	30	1000	30000	5700	35700
14	COSEDORA GIPAO GP 206 MEDIANA	UNIDAD	6	9800	58800	11172	69972
15	FOLDER CELUGUIA OFICIO	UNIDAD	50	446	22300	4237	26537

16	FOLDER COLGANTE V/ METALICA AZUL	UNIDAD	100	1100	110000	20900	130900
17	GANCHO LEGAJADOR PLASTICO X 20	PAQUETE	100	2200	220000	41800	261800
18	GRAPA INDUSTRIAL 0.8 9-23 X 1000	CAJA	5	4500	22500	4275	26775
19	GRAPA INDUSTRIAL 10. X 23 X 1000	CAJA	5	7000	35000	6650	41650
20	GRAPA INDUSTRIAL 13. -23 X 1000	CAJA	5	4500	22500	4275	26775
21	GRAPA ESTÁNDAR GALVANIZADA 26-6 X 5000	CAJA	15	2700	40500	7695	48195
22	HUMEDECEDOR 3/8 SORTKWINK PEQUEÑO	UNIDAD	6	1300	7800	1482	9282
23	LEGAJADOR AZ OFICIO	GALON	2	18837	37674	7158	44832
24	MARACDOR PERMANENTE	UNIDAD	20	1146	22920	4355	27275
25	MARCADOR RECARGABLE AZUL	UNIDAD	50	2900	145000	27550	172550
26	MARCADOR RECARGABLE NEGRO	UNIDAD	50	2900	145000	27550	172550
27	MARCADOR RECARGABLE ROJO	UNIDAD	50	2900	145000	27550	172550
28	PEGANTE 25 STUDMARK	UNIDAD	50	1200	60000	11400	71400
29	PORTAGUIA EN ACETATO X 10	UNIDAD	3	1600	4800	912	5712
30	RESALTADOR SURTIDOS	UNIDAD	60	976	58560	11126	69686
31	RESMA DE PAPEL BLANCA CARTA	UNIDAD	50	14000	700000	133000	833000
32	RESMA DE PAPEL BLANCA OFICIO	UNIDAD	20	16900	338000	64220	402220
33	SOBRE DE MANILA CARTA	UNIDAD	300	110	33000	6270	39270
34	SOBRE DE MANILA OFICIO	UNIDAD	100	136	13600	2584	16184
35	TACO ADHECIVO X 100 TCO NOTAS	UNIDAD	10	1400	14000	2660	16660
38	TINTA PARA MARCADOR AZUL	UNIDAD	50	7000	350000	66500	416500
39	TINTA PARA MARCADOR NEGRA	UNIDAD	50	7000	350000	66500	416500
41	TINTA PARA MARCADOR ROJA	UNIDAD	50	7000	350000	66500	416500
47	PAPEL PERIODICO EXENTO DE IVA	UNIDAD	500	300	150000	0	150000
SUBTOTAL: \$ 4.783.339					4783339	880334	5663673
IVA: \$ 880.334							
TOTAL FACTURA: \$ 5.663.673							

EN LETRAS: CINCO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M.L

CONDICIONES COMERCIALES :

VALIDEZ DE LA OFERTA 30 DIAS

FORMA DE PAGO 30 DIAS

TIEMPO DE ENTREGA A CONVENIR



ATENTAMENTE

GERMAN RAMIRO RINCON OCAMPO

Representante Legal

C.C 71.644.002

NIT: 800021033

Email: papelcid4@gmail.com

Direccion: Cra 51 N 2 sur 38

Telefono : 604 4489411 ext 1015

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 17 de noviembre de 2023, a las 07:22:51, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	71331273
Código de Verificación	71331273231117072251

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 14 de noviembre de 2023, a las 15:37:27, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	71644002
Código de Verificación	71644002231114153727

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 14 de noviembre de 2023, a las 15:37:11, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	8000210335
Código de Verificación	8000210335231114153711

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Recibo No.: 0025589730

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: iloizcbqjgtdpjiij

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: PAPELERIA EL CID S.A.S.
Sigla: No reportó
Nit: 800021033-5
Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 21-115999-12
Fecha de matrícula: 01 de Noviembre de 1987
Último año renovado: 2023
Fecha de renovación: 30 de Marzo de 2023
Grupo NIIF: GRUPO II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: CARRERA 51 2 SUR 38
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico: gerenciaelcid@une.net.co
info@papelcid.com
Teléfono comercial 1: 4489411
Teléfono comercial 2: No reportó
Teléfono comercial 3: No reportó
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: CARRERA 51 2 SUR 38
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: gerenciaelcid@une.net.co
info@papelcid.com
Teléfono para notificación 1: 4489411
Teléfono para notificación 2: 2859411
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica PAPELERIA EL CID S.A.S. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad

Recibo No.: 0025589730

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: iloizcbqjgtdpjiij

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCION: Que por escritura pública No.4670, otorgada en la Notaría 4a. de Medellín, en octubre 9 de 1987, inscrita en esta Cámara de Comercio en noviembre 26 de 1987, en el libro 9o., folio 1111 bajo el No.8887, se constituyó una sociedad de responsabilidad limitada denominada

PAPELERIA EL CID LIMITADA

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No.3224 del 22 de octubre de 2014, de la Notaría 22 de Medellín, aclarada mediante Escritura Pública No.3464 del 12 de noviembre de 2014, de la Notaría 22 de Medellín.

Por Acta No. 12 del 13 de octubre de 2017, de la Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 24 de octubre de 2017, con el No. 24909 del Libro IX, mediante la cual se aprobó la transformación de la sociedad de Limitada a Sociedad por Acciones Simplificada y en adelante se denominará: PAPELERIA EL CID S.A.S.

TERMINO DE DURACIÓN

DURACIÓN: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá como objeto principal:

A. El objeto social lo constituye la comercialización de implementos de librería, papelería y útiles en general. En desarrollo de su objeto social, podrá realizar todo tipo de actos contratos, siempre que mantenga con dicho objeto una relación directa o de medio a fin, al igual que en la constitución directa o de medio a fin al igual que en la constitución de sociedades y asociaciones cuyo objeto social sea similar o auxiliar al objeto social de la compañía.

Recibo No.: 0025589730

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: iloizcbqjgtdpji

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

La sociedad tendrá como objeto principal, distribución, importación y exportación de toda clase papeles, cartones, cartulinas, insumos y/o productos similares, complementarios o conexos, destinados a la industria de la comunicación gráfica y de toda clase de productos derivados del papel tales como: sobres, rollos, formas continuas, papelería y útiles de escritorio, suministros para oficina; computadores y sus componentes (impresoras, teclados, mouse, etc.) productos de aseo y cafetería (jabones, detergentes, escobas, trapeadores, café, té, azúcar, chocolates, etc.) y sus derivados.

B. También podrá desarrollar actividades de impresión a cambio de retribución o por contrata, de periódicos, libros de todo tipo, incluso libros animados, actividades de impresión tarjetas para tabulación, cuadernos para dibujos escolares, plastificados o no, álbumes.

C. La compra venta e instalación de equipos de impresión y/o duplicaciones de información para oficina en las diferentes tecnologías, con sus respectivos suministros; equipos multifuncionales de impresión, fotocopiado fax y scanner, con sus suministros, adicionalmente la prestación de servicio técnico y mantenimiento de los equipos, mencionados anteriormente.

D. También podrá proporcionar la capacidad completa para el envío o intercambio de información, agregando otras facilidades al servicio soporte o satisfaciendo nuevas necesidades específicas de telecomunicaciones tales como el servicio de acceso internet, correo electrónico, el video texto, el teletexto, servicio de fax, servicios prestados por los café Internet, entendidos como establecimientos que permiten, por medio de un pago determinado obtener por un tiempo establecido acceso a la navegación en internet y a otros servicios de la red como mensajería instantánea y correo electrónico.

E. La compra, venta y distribución de libros de cámaras fotográficas, rollos; lentes para cámara fotográfica.

F. Comercio al por mayor de productos de ferretería, productos de jardinería, cerrajería y artículos para la construcción.

G. Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales y odontológicos, artículos de perfumería, cosméticos de tocador, etc.



Recibo No.: 0025589730

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: iloizcbqjgtdpji

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

H. La venta y compra de utensilios diversos para uso doméstico, cubiertos de loza, Cristalería para servicio de mesa, cocina y tocados, para decoración, objetos de porcelana y de cerámica tales como portarretratos, estatuillas, etc.

I. La venta y compra de electrodomésticos tales como: Nevera, estufas, televisores, hornos microondas, etc.

J. La compra y venta de productos deportivos como son: Balones, uniformes, guayos, etc.

K. Comercio al por mayor de productos alimenticios café pergamino, productos agrícola o cereales, arroz, trigo, maíz, avena, cebada, legumbres, hortalizas, productos lácteos, huevo, aceites y grasas comestibles, carnes y productos cárnicos, productos de la pesca, azúcar, panela productos de confitería y productos farináceos, café transformado, té, chocolate y especias, salsas y otros preparados alimenticios, etc.

L. El comercio al por mayor y al por menor (incluso a cambio de una retribución o por contrata) de todo tipo de partes, piezas (autopartes), componentes, suministros, herramientas y accesorios e incluso de lujo, nuevos o usados, para vehículos automotores, realizado independientemente o no del comercio de vehículos.

M. Comercio al por mayor y menor de combustible (carburantes, gasolina, gas licuado de petróleo, aceites, grasas, aditivos y productos de limpieza para vehículos.

N. El comercio al por mayor y menor de frutas y pulpa, nueces, legumbres, leguminosas frescas y secas (arveja, frijol, garbanzo, entre otros), cereales, hortalizas, tubérculos y verduras en general. Y demás productos agrícolas para el consumo, frescos y refrigerados.

O. El comercio al por mayor de abonos, plaguicidas y otros productos químicos de uso agropecuario, productos químicos orgánicos e inorgánicos básicos, extractos tintóricos y curtientes, materiales colorantes, plástico incluso el plástico celular (espuma) y caucho en formas primarias, oxígeno en pimpinas para uso industrial y humano.

P. El comercio al por mayor y menor de bebidas alcohólicas y no alcohólicas para ser consumidas. El comercio al por mayor y menor de



Recibo No.: 0025589730

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: iloizcbqjgtdpji

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

productos de tabaco tales como cigarros, cigarrillos, picaduras, tabaco para mascar y rapé.

Q. Comercio al por menor y mayos de todo tipo de calzado y artículos de cuero y sucedáneos del cuero, en establecimientos especializados

R. Servicio nacional de transporte, de carga por carretera y transporte de mercancía.

S. Comercio al por mayor de productos textiles, productos confeccionados para uso doméstico

T. La fabricación de muebles de todo tipo utilizados en el hogar, oficinas, restaurantes, locales comerciales, teatros, colegios y centros de enseñanza, iglesias, hoteles, fabricación de sofá, camas, sillas, muebles de cocina, escritorios; etc. y comercio al por mayor y menor de colchones.

U. Las actividades de comisionistas y otros mayoristas que comercian en nombre y por cuenta de terceros. Las actividades de las personas que ponen en contacto a vendedores y compradores y realizan transacciones comerciales en nombre de un ordenante (comprador), incluidas las realizadas por internet. Las actividades de agentes dedicados a la venta de: materias primas agropecuarias, animales vivos y materias primas y productos semiacabados textiles; combustibles, minerales, metales y productos químicos de uso industrial incluidos abonos; alimentos, bebidas y tabaco; productos textiles, prendas de vestir, pieles, calzado y artículos de cuero; madera y materiales de construcción; maquinaria, incluidos equipo de, oficina y ordenadores, equipo industrial, buques y aeronaves; muebles, enseres domésticos y artículos de ferretería, entre otros.

V. Comercio al por mayor y menor de todo tipo de implementos y productos para la seguridad industrial.

W. Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo

Z. Las demás actividades lícitas no mencionadas anteriormente.

Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero.

Recibo No.: 0025589730

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: iloizcbqjgtdpjij

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

CAPITAL AUTORIZADO

Valor	:	\$800.000.000,00
No. de acciones	:	800.000,00
Valor Nominal	:	\$1.000,00

CAPITAL SUSCRITO

Valor	:	\$400.000.000,00
-------	---	------------------

CAPITAL PAGADO

Valor	:	\$400.000.000,00
-------	---	------------------

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACIÓN LEGAL: La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá un primer suplente y un segundo suplente.

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, y en sus faltas por sus suplentes quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.

El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.

Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores

Recibo No.: 0025589730

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: iloizcbqjgtdpjij

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

NOMBRAMIENTOS:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	GERMAN RAMIRO RINCON OCAMPO DESIGNACION	71.644.002
SUPLENTE	GLORIA ESTELA MESA ALVAREZ DESIGNACION	43.023.175

Por Acta No. 7 de agosto 27 de 1999, de la Junta de Socios, reducida a escritura pública No. 1.726, de septiembre 23 de 1999, de la Notaría 26a. de Medellín, registrada en esta Cámara el 19 de noviembre de 1999, en el libro 9o., folio 1404, bajo el No. 9824.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISORA FISCAL PRINCIPAL	LEOPOLDINA DEL SOCORRO GÓMEZ MUÑOZ DESIGNACION	32.323.141

Por Acta número 0013 del 22 de julio de 2019, de la Asamblea de Accionistas, registrado(a) en esta Cámara el 26 de julio de 2019, en el libro 9, bajo el número 22266

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la Sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCION
E.P. No.2199 de 06/09/1994 Not.1 Medellín	10111 05/10/1994 del L. IX
E.P. No.483 de 10/04/1997 Not.26 Medellín	2997 17/04/1997 del L. IX
E.P. No.1726 de 23/09/1999 Not.26 Medellín	9822 18/11/1999 del L. IX
E.P. No.839 de 28/05/2009 Not.22 Medellín	7265 03/06/2009 del L. IX
E.P. No.839 de 28/05/2009 Not.22 Medellín	7266 03/06/2009 del L. IX

Recibo No.: 0025589730

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: iloizcbqjgtdpjiij

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

E.P. No.3224 de 22/10/2014 Not.22 Medellín 21606 14/11/2014 del L. IX
Acta No.12 del 13/10/2017 Junta Socios 24909 24/10/2017 del L. IX
Acta No.007 del 01/11/2022 de Asamblea 40232 17/11/2022 del L. IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 4761
Actividad secundaria código CIIU: 4649
Otras actividades código CIIU: 4651, 4631

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Nombre: PAPELERIA EL CID SAS
Matrícula No.: 21-185790-02
Fecha de Matrícula: 26 de Noviembre de 1987
Ultimo año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento-Principal
Dirección: CARRERA 51 2 SUR 38
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES

Recibo No.: 0025589730

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: iloizcbqjgtdpjij

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es pequeña.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$9,292,566,837.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 4761

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de

Recibo No.: 0025589730

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: iloizcbqjgtdpjij

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.



**SANDRA MILENA MONTES PALACIO
DIRECTORA DE REGISTROS PÚBLICOS**

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **71.644.002**

RINCON OCAMPO
APELLIDOS

GERMAN RAMIRO
NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **07-ABR-1963**

ABEJORRAL
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.65
ESTATURA

O+ **M**
G.S. RH SEXO

18-AGO-1982 MEDELLIN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ



A-0115100-20130771-M-0071644002-20050714 **04262**05195A 02 165658916

REGISTRADORA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 234921257



PIB
15:38:03
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 14 de noviembre del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) GERMAN RAMIRO RINCON OCAMPO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 71644002:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 235133092



PIB
07:23:01
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 17 de noviembre del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ANDRES FERNANDO RESTREPO MADRIGAL identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 71331273:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

MEDELLIN, 14 DE NOVIEMBRE DEL 2023

SRS:
INSTITUCION EDUCATIVA ESCUELA
NORMAL SUPERIOR DE MEDELLIN

ASUNTO: Carta de certificación de pago de aportes de PAPELERIA EL
CID SAS. NIT.800.021.033-5

Por medio de la presente me permito certificar que la empresa PAPELERIA EL CID SAS. se encuentra a paz y salvo por todo concepto de pago de los aportes de los empleados a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales y aportes a la Caja de compensación Familiar (artículo 50 de la ley 789 de 2002). Igualmente certifico que estamos exonerados de pago de aportes al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Sena según artículo Art. 114 – 1 E.T. Exoneración de aportes.

-Adicionado- Estarán exoneradas del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Así mismo certifico que en los últimos 6 meses ha realizado cumplidamente el pago de sus respectivos aportes.

Atentamente,



LEOPOLDINA GOMEZ MUÑOZ
C.C.32.323.141 de Bello
REVISORA FISCAL T.P.39563- T



NIT 800.021.033 -5
info@papelcid.com

CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

El suscrito declara que:

Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con las Leyes: 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia.

Así como las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7o. y 52 y los efectos legales consagrados en el Art. 44 numeral. 1o. del Estatuto Contractual. Declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni mis socios, ni tampoco la sociedad que represento.

Dado en el Municipio de MEDELLIN a los 14 días, del mes NOVIEMBRE de 2023

GERMAN RAMIRO RINCON OCAMPO
Representante Legal
C.C 71.644.002
Medellín Antioquia
PAPELERIA EL CID SAS

FIRMA

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 71644002 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 14/11/2023 10:35 AM



Código Verificación: **MTJFZX2CG6**

Válida hasta: **12/02/2024**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 234921229



PIB
15:37:50
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 14 de noviembre del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona PAPELERIA EL CID S.A.S. identificado(a) con NIT número 8000210335:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:21:30 horas del 14/11/2023, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **71644002**, Apellidos y Nombres **RINCON OCAMPO GERMAN RAMIRO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **IE ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MEDELLIN**, con NIT **890980168-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

👤 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 14/11/2023 04:20:49 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **71644002** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **77874301** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

[🔍 Nueva Búsqueda](#)[🖨️ Imprimir](#)

Información

515 9000

**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 12 de octubre de 2023, a las 12:02:23, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	71644002
Código de Verificación	71644002231012120223

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 12 de octubre de 2023, a las 12:03:22, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	8000210335
Código de Verificación	8000210335231012120322

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado



MEDELIN 30 DE OCTUBRE DEL 2023

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

EXPERIENCIA EN CONTRATACION DE SUMINISTRO DE ASEO CORPORATIVO

CONTRATANTE : PAPELERIA EL CID SAS

CONTRATISTA: AGUAS DE SAN JERONIMO E.S.P

CLASE DE DE DOCUMENTO	OBEJTO	PLAZO DE EJECUCION	VALOR	FECHA DE INICIO- FECHA TERMINACION DEL CONTRARO	DIRECCION Y TELEFONO DE LA ENTIDAD PERSONA CONTRATANTE
ASJ-COE-0158	ELEMENTOS DE ASEO CORPORATIVO	12 MESES	79.914.257	ENERO 24/2022- DICIEMBRE 30/2022	JORGE IGNACIO AREIZA TEL 8582154

Declaramos, bajo nuestra responsabilidad personal, y comprometiendo la responsabilidad institucional de las personas jurídicas que representamos, que la información antes consignada es totalmente cierta, y puede ser verificada



Firma Representante Legal del
proponente

GERMAN RAMIRO RINCON OCAMPO
C.C 71.644.002



EL GERENTE

HACE CONSTAR QUE:

PAPELERIA EL CID, identificado con NIT 800.021.033 -5, tuvo un contrato de suministros de insumos de papelería, aseo y cafetería, elementos de aseo operativo, de protección personal, dotación, uniformes y equipos de tecnología en la empresa AGUAS DE SAN JERÓNIMO E.S.P., durante enero 24 del 2022 hasta diciembre 31 del 2022, por un valor de \$ 79.914.257 (SETENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CATORCE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M.L.).

Esta constancia se expide a los 30 días del mes de mayo del 2023 a solicitud del interesado.



JORGE IGNACIO AREIZA CASTRILLÓN
Gerente general



FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN						
RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN PAPELERÍA EL CID S.A.S						
SIGLA				NIT No. 8 0 0 0 2 1 0 3 3 - 5		
PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO:			PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE:			
ORDEN NAL <input checked="" type="checkbox"/> DPTL <input type="checkbox"/> DIST <input type="checkbox"/> MPL <input type="checkbox"/> OTRO <input type="checkbox"/> ¿CUÁL? _____			TIPO <input type="checkbox"/> 0 <input checked="" type="checkbox"/> 8 (VER AL RESPALDO)		CLASE <input type="checkbox"/> 1 <input checked="" type="checkbox"/> 6 (VER AL RESPALDO)	
DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA		PAIS COLOMBIA	DEPARTAMENTO ANTIOQUIA			
MUNICIPIO MEDELLÍN	DIRECCIÓN CL 1 SUR 50 F 23					
TELEFONOS 448 94 11 EXT: 1017	FAX 285 94 11		APARTADO AEREO			
II. SERVICIOS						
RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD						
1 Paperería en General			2 Medios Magnéticos			
3 Aseo y Cafetería			4 Botiquín			
5 Litografía			6 Seguridad Industrial			
III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL						
RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO:						
ENTIDAD CONTRATANTE		PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
Universidad de Antioquia		X		2195240	Diciembre 31 de 2019	209,367,515
E.S.E. Hospital Manuel Uribe Angel		X		3394800	Diciembre 31 de 2019	126,258,675
Innerworking Andina S.A.S.			X	3118077855	Diciembre 31 de 2019	494,385,114
Establecimiento Penitenciario de Mediana seguridad y Carcelario de Medellín		X		8494372	Diciembre 31 de 2019	342,404,810
Aguas Regionales EPM SS E.S.P.		X		8286655	Diciembre 31 de 2019	59,799,401
IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO						
PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)		NOMBRES		
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN		NÚMERO	ACTÚA EN CARÁCTER DE:		CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN	
C.C. <input checked="" type="checkbox"/>	C.E. <input type="checkbox"/>	PASAPORTE <input type="checkbox"/>	71'644.002	Representante Legal <input checked="" type="checkbox"/>	Apoderado <input type="checkbox"/>	
					\$ 443,500,000	
ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE						
				SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS
CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1º LEY 190 DE 1995)						
OBSERVACIONES:						
PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5º LEY 190 DE 1995).						
FIRMA				FECHA DE DILIGENCIAMIENTO 30-mar.-23		
V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE						
CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4º LEY 190 DE 1995).						

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

640609E90EBA19EE

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **LEOPOLDINA DEL SOCORRO GOMEZ MUÑOZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 32323141 de BELLO (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 39563-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 23 días del mes de Agosto de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.



DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 12/10/2023 01:15:33 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **71644002** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **75599483** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda

Imprimir

Información

515 9000

**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112





Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2023-11-07, 03:45:38 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	octubre de 2023
Periodo de Cotización Para Salud	noviembre de 2023
Empresa	PAPELERIA EL CID SAS
NIT	NI 800021033
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	66821266
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	263952184
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	\$ 19.532.000
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

NIT	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	7	\$ 1.871.100	\$ 0
N800229739	230201	PROTECCION	5	\$ 866.400	\$ 0
N900336004	25-14	COLPENSIONES	11	\$ 7.318.000	\$ 0
N800227940	231001	FDO.DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS	1	\$ 187.000	\$ 0
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL EPS	2	\$ 116.500	\$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	24	\$ 4.198.400	\$ 0
N860011153	14-23	ARP - POSITIVA COMPAÑIA DE SEG	26	\$ 1.381.200	\$ 0
N890900842	CCF03	COMFENALCOANTIOQUIACCF	26	\$ 2.607.400	\$ 0
N899999034	PASENA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SEN	1	\$ 394.400	\$ 0
N899999239	PAICBF	ICBF	1	\$ 591.600	\$ 0
SubTotales:				\$ 19.532.000	\$ 0
Total a Pagar:					\$ 19.532.000





SuAporte |

AUTOLIQUIDACION
CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-11-09, 04:43:29 PM

Tipo Planilla:

E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS.

Número Planilla:

66821266

Periodo Cotización: octubre de 2023

Periodo Servicio:

noviembre de 2023

PAGADO 07/11/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	PAPELERIA EL CID SAS		
Documento	NI800021033	Dirección	CL 1 SUR #50 F - 23
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	Teléfono	2859411
Tipo Persona	JURÍDICA	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	MEDELLIN	Departamento	ANTIOQUIA
Representante Legal	RINCON OCAMPO GERMAN RAMIRO	Identificación	CC 71644002
Total Afiliados	26	ARP	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades													Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales			Total					
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET P	RET A	TIE	TAE	TAP	VSP	VST	EGE	LMA	VAC	VPT	IRP	Dis EPS	Dis ARP	Dis CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total	
CC 1001359989	NICOLAS RESTREPO OSPINA	01	00														0	30	30	30	(230301) PORVENIR	\$ 1.212.000	\$ 194.000	(EPS010) EPS SURA	\$ 1.212.000	\$ 48.500	4,350	\$ 1.212.000	\$ 52.800	(CCF03) COMPENALCO ANTIOQUIA	\$ 1.212.000	\$ 48.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 343.800
CC 1002811587	JUAN CARLOS ALFONSO OSORIO	01	00														0	30	30	30	(230301) PORVENIR	\$ 1.212.200	\$ 194.000	(EPS010) EPS SURA	\$ 1.212.200	\$ 48.500	4,350	\$ 1.212.200	\$ 52.800	(CCF03) COMPENALCO ANTIOQUIA	\$ 1.212.200	\$ 48.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 343.800
CC 1017135950	YEIMER ALEXANDER JIMENEZ CARVAJAL	01	00								X						0	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	\$ 1.697.200	\$ 271.600	(EPS010) EPS SURA	\$ 1.697.200	\$ 67.900	4,350	\$ 1.697.200	\$ 73.900	(CCF03) COMPENALCO ANTIOQUIA	\$ 1.697.200	\$ 67.900	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 481.300
CC 1017142489	JUAN CAMILO RINCON MESA	01	00								X						0	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	\$ 6.208.313	\$ 1.055.600	(EPS010) EPS SURA	\$ 6.208.313	\$ 248.400	0,522	\$ 6.208.313	\$ 32.500	(CCF03) COMPENALCO ANTIOQUIA	\$ 6.208.313	\$ 248.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.584.900
CC 1017165626	JOHAN SEBASTIAN BETANCUR MESA	01	00								X						0	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	\$ 2.683.275	\$ 429.400	(EPS010) EPS SURA	\$ 2.683.275	\$ 107.400	4,350	\$ 2.683.275	\$ 116.800	(CCF03) COMPENALCO ANTIOQUIA	\$ 2.683.275	\$ 107.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 761.000
CC 1017194933	SERGIO STEVEN BETANCUR MESA	01	00								X						0	26	26	26	(230301) PORVENIR	\$ 1.800.389	\$ 288.100	(EPS010) EPS SURA	\$ 1.800.389	\$ 72.100	4,350	\$ 1.800.389	\$ 78.400	(CCF03) COMPENALCO ANTIOQUIA	\$ 1.800.389	\$ 72.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 510.700
CC 1017194933	SERGIO STEVEN BETANCUR MESA	01	00											X			0	4	4	4	(230301) PORVENIR	\$ 265.189	\$ 42.500	(EPS010) EPS SURA	\$ 265.189	\$ 10.700	0,000	\$ 265.189	\$ 0	(CCF03) COMPENALCO ANTIOQUIA	\$ 265.066	\$ 8.300	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 61.500
CC 1020426653	JHON ERIC CORREA CARO	01	00														0	30	30	30	(230201) PROTECCION	\$ 1.160.000	\$ 185.600	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	\$ 1.160.000	\$ 46.400	0,522	\$ 1.160.000	\$ 6.100	(CCF03) COMPENALCO ANTIOQUIA	\$ 1.160.000	\$ 46.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 284.500
CC 1020481478	LUIS FELIPE POSADA ROJAS	01	00														0	30	30	30	(EPS010) EPS SURA	\$ 1.160.000	\$ 185.600	(EPS010) EPS SURA	\$ 1.160.000	\$ 46.400	4,350	\$ 1.160.000	\$ 50.500	(CCF03) COMPENALCO ANTIOQUIA	\$ 1.160.000	\$ 46.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 328.900
CC 1030550635	JAVIER ANDRES LORA	01	00														0	30	30	30	(230301) PORVENIR	\$ 1.340.000	\$ 214.400	(EPS010) EPS SURA	\$ 1.340.000	\$ 53.600	4,350	\$ 1.340.000	\$ 58.300	(CCF03) COMPENALCO ANTIOQUIA	\$ 1.340.000	\$ 53.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 379.900
CC 1035855060	ANNY YULIET GALLEG0 SALAZAR	01	00								X						0	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	\$ 1.464.840	\$ 234.400	(EPS010) EPS SURA	\$ 1.464.840	\$ 58.600	0,522	\$ 1.464.840	\$ 7.700	(CCF03) COMPENALCO ANTIOQUIA	\$ 1.464.840	\$ 58.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 359.300
CC 1128398473	FABIAN TAMAYO CARVAJAL	01	00								X						0	30	30	30	(230301) PORVENIR	\$ 2.138.397	\$ 342.200	(EPS010) EPS SURA	\$ 2.138.397	\$ 85.600	4,350	\$ 2.138.397	\$ 93.100	(CCF03) COMPENALCO ANTIOQUIA	\$ 2.138.397	\$ 85.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 606.500
CC 1152197830	ANDRES FELIPE VERGARA MARTINEZ	01	00														0	30	30	30	(230301) PORVENIR	\$ 1.415.200	\$ 228.500	(EPS010) EPS SURA	\$ 1.415.200	\$ 56.700	4,350	\$ 1.415.200	\$ 61.600	(CCF03) COMPENALCO ANTIOQUIA	\$ 1.415.200	\$ 56.700	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 401.500
CC 1214720935	SANTIAGO RINCON MESA	01	00														0	30	30	30	(230301) PORVENIR	\$ 2.308.400	\$ 369.400	(EPS010) EPS SURA	\$ 2.308.400	\$ 92.400	4,350	\$ 2.308.400	\$ 100.500	(CCF03) COMPENALCO ANTIOQUIA	\$ 2.308.400	\$ 92.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 654.700
CC 15907963	JAVIER GOMEZ BETANCURTH	01	00								X						0	30	30	30	(230201) PROTECCION	\$ 1.271.624	\$ 203.500	(EPS010) EPS SURA	\$ 1.271.624	\$ 50.900	0,522	\$ 1.271.624	\$ 6.700	(CCF03) COMPENALCO ANTIOQUIA	\$ 1.271.624	\$ 50.900	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 312.000
CC 22189467	SOR YANET URIBE PEREZ	01	00								X						0	28	28	28	(25-14) COLPENSIONES	\$ 2.878.447	\$ 460.600	(EPS010) EPS SURA	\$ 2.878.447	\$ 115.200	0,522	\$ 2.878.447	\$ 15.100	(CCF03) COMPENALCO ANTIOQUIA	\$ 2.878.447	\$ 115.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 706.100
CC 22189467	SOR YANET URIBE PEREZ	01	00									X					0	2	2	2	(25-14) COLPENSIONES	\$ 77.334	\$ 12.400	(EPS010) EPS SURA	\$ 77.334	\$ 0	0,000	\$ 77.334	\$ 0	(CCF03) COMPENALCO ANTIOQUIA	\$ 77.334	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 12.400
CC 43023175	GLORIA STELLA MESA ALVAREZ	01	04														0	0	30	30	(NIN-AF) NINGUNA AFP	\$ 0	\$ 0	(EPS010) EPS SURA	\$ 2.204.000	\$ 88.200	4,350	\$ 2.204.000	\$ 95.900	(CCF03) COMPENALCO ANTIOQUIA	\$ 2.204.000	\$ 88.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 272.300
CC 43505869	CLAUDIA LUCIA GALEANO MEJIA	01	04								X						0	0	30	30	(NIN-AF) NINGUNA AFP	\$ 0	\$ 0	(EPS010) EPS SURA	\$ 1.827.967	\$ 73.200	0,522	\$ 1.827.967	\$ 9.600	(CCF03) COMPENALCO ANTIOQUIA	\$ 1.827.967	\$ 73.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 156.000



II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades													Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total							
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RETP	IDE	TAE	TDP	TAP	VSP	CCR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Dias EPS	Dias AFP	Dias CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 43517763	ADRIANA MARIA FRANCO RAMIREZ	01	00	X																0	8	8	8	(230201) PROTECCION	\$ 366.560	\$ 58.700	(EPS010) EPS SURA	\$ 366.560	\$ 14.700	4,350	\$ 366.560	\$ 16.000	(CCF03) COMPENALCO ANTIOQUIA	\$ 366.560	\$ 14.700	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 104.100
CC 43641611	LINA MARIA URIBE SALAZAR	01	00										X							0	29	29	29	(25-14) COLPENSIONES	\$ 2.149.628	\$ 344.000	(EPS010) EPS SURA	\$ 2.149.628	\$ 86.000	0,522	\$ 2.149.628	\$ 11.300	(CCF03) COMPENALCO ANTIOQUIA	\$ 2.149.628	\$ 86.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 527.300
CC 43641611	LINA MARIA URIBE SALAZAR	01	00											X						0	1	1	1	(25-14) COLPENSIONES	\$ 74.124	\$ 11.900	(EPS010) EPS SURA	\$ 74.124	\$ 0	0,000	\$ 74.124	\$ 0	(CCF03) COMPENALCO ANTIOQUIA	\$ 74.124	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 11.900	
CC 43836120	LILIANA JANETH GARCIA BETANCUR	01	00										X							0	28	28	28	(231001) COLFONDOS	\$ 1.082.667	\$ 173.300	(EPS010) EPS SURA	\$ 1.082.667	\$ 43.400	0,522	\$ 1.082.667	\$ 5.700	(CCF03) COMPENALCO ANTIOQUIA	\$ 1.082.667	\$ 43.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 265.800
CC 43836120	LILIANA JANETH GARCIA BETANCUR	01	00											X						0	2	2	2	(231001) COLFONDOS	\$ 85.067	\$ 13.700	(EPS010) EPS SURA	\$ 85.067	\$ 0	0,000	\$ 85.067	\$ 0	(CCF03) COMPENALCO ANTIOQUIA	\$ 85.067	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 13.700	
CC 70829445	WILSON RODRIGO OCAMPO HOYOS	01	00																	0	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	\$ 1.276.000	\$ 204.200	(EPS010) EPS SURA	\$ 1.276.000	\$ 51.100	4,350	\$ 1.276.000	\$ 55.600	(CCF03) COMPENALCO ANTIOQUIA	\$ 1.276.000	\$ 51.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 362.000
CC 71641821	GUSTAVO ADOLFO MESA ALVAREZ	01	00																	0	20	20	20	(25-14) COLPENSIONES	\$ 1.443.040	\$ 230.900	(EPS010) EPS SURA	\$ 1.443.040	\$ 57.800	4,350	\$ 1.443.040	\$ 62.800	(CCF03) COMPENALCO ANTIOQUIA	\$ 1.443.040	\$ 57.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 409.300
CC 71641821	GUSTAVO ADOLFO MESA ALVAREZ	01	00																	10	10	10	10	(25-14) COLPENSIONES	\$ 721.520	\$ 115.500	(EPS010) EPS SURA	\$ 721.520	\$ 28.900	0,000	\$ 721.520	\$ 0	(CCF03) COMPENALCO ANTIOQUIA	\$ 721.520	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 144.400	
CC 71644002	GERMAN RAMIRO RINCON OCAMPO	01	00																	0	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	\$ 19.720.000	\$ 3.391.900	(EPS010) EPS SURA	\$ 19.720.000	\$ 2.465.000	0,522	\$ 19.720.000	\$ 103.000	(CCF03) COMPENALCO ANTIOQUIA	\$ 19.720.000	\$ 788.800	\$ 394.400	\$ 591.600	\$ 0	\$ 0	\$ 7.734.700
CC 72150472	ELVIS RAFAEL GUTIERREZ NAJERA	01	00																	0	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	\$ 1.721.440	\$ 275.500	(EPS010) EPS SURA	\$ 1.721.440	\$ 68.900	4,350	\$ 1.721.440	\$ 74.900	(CCF03) COMPENALCO ANTIOQUIA	\$ 1.721.440	\$ 68.900	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 488.200
CC 78762694	EMIRO JOSE JIMENEZ SIERRA	01	00																	0	30	30	30	(230201) PROTECCION	\$ 1.455.800	\$ 233.000	(EPS010) EPS SURA	\$ 1.455.800	\$ 58.300	4,350	\$ 1.455.800	\$ 63.400	(CCF03) COMPENALCO ANTIOQUIA	\$ 1.455.800	\$ 58.300	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 413.000
CC 98559725	GABRIEL DARIO MONSALVE OSPINA	01	00																	0	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	\$ 1.750.440	\$ 280.100	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	\$ 1.750.440	\$ 70.100	4,350	\$ 1.750.440	\$ 76.200	(CCF03) COMPENALCO ANTIOQUIA	\$ 1.750.440	\$ 70.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 496.500

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 62.139.094	\$ 66.171.061	\$ 66.171.061	\$ 66.110.938	\$ 10.242.500	\$ 4.314.900	\$ 1.381.200	\$ 2.607.400	\$ 394.400	\$ 591.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 19.532.000	\$ 0	\$ 19.532.000





POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:19:57 PM horas del 14/11/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **71644002**

Apellidos y Nombres: **RINCON OCAMPO GERMAN RAMIRO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-
atc@policia.gov.co)



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único de
Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.





POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:17:23 PM horas del 12/10/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **71644002**

Apellidos y Nombres: **RINCON OCAMPO GERMAN RAMIRO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único de
Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 233031768



PIB
12:08:35
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 12 de octubre del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) GERMAN RAMIRO RINCON OCAMPO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 71644002:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>



OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 233032150



PIB
12:11:27
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 12 de octubre del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona PAPELERIA EL CID S.A.S. identificado(a) con NIT número 8000210335:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 71644002 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 19/07/2023 02:56 PM

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC

Certificado Bancario

Viernes, 27 de octubre de 2023

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que PAPELERIA EL CID S A S identificado(a) con NIT 800021033, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	51118908801	2004/08/18	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764039809623



5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 0 0 0 2 1 0 3 3	5				
11. Razón social PAPELERIA EL CID S.A.S.					
12. Dirección seccional Impuestos de Medellín					Cód. 1 1
24. Dirección CL 1 SUR 50 F 23					
25. País Colombia		26. Departamento Antioquia		27. Municipio Medellín	

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el trámite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del funcionario autorizado

Firma del solicitante



1001. Apellidos y nombres RINCON OCAMPO GERMAN RAMIRO
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identificación 71644002 1004. DV 7
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización PAPELERIA EL CID S.A.S.

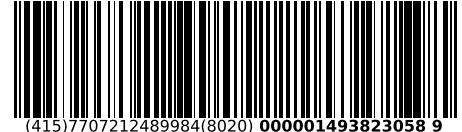
984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

997. Fecha formalización 2 0 2 2-1 1-1 8/1 5:0 1:1 9

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

14938230589



(415)7707212489984(8020) 000001493823058 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 6. DV 12. Dirección seccional 14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente 25. Tipo de documento 26. Número de Identificación 27. Fecha expedición
 Lugar de expedición 28. País 29. Departamento 30. Ciudad/Municipio
 31. Primer apellido 32. Segundo apellido 33. Primer nombre 34. Otros nombres
 35. Razón social
 36. Nombre comercial 37. Sigla

UBICACIÓN

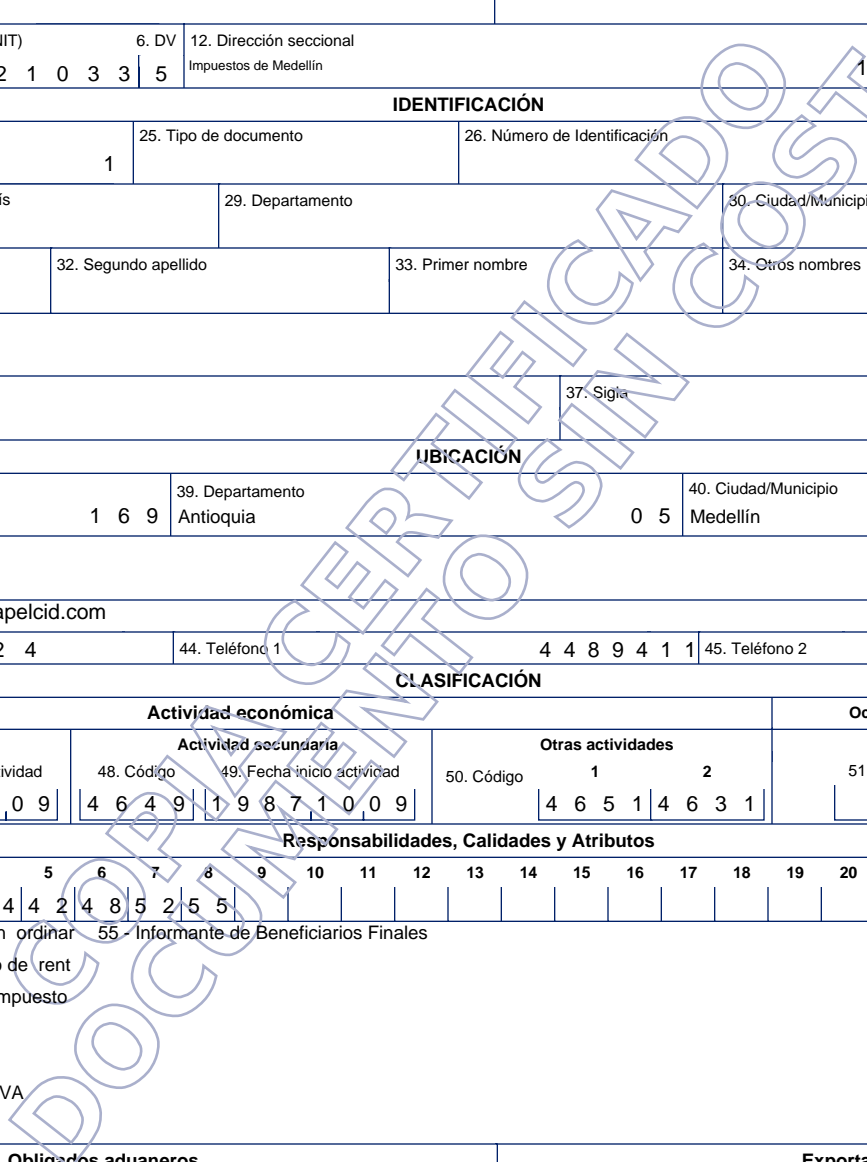
38. País 39. Departamento 40. Ciudad/Municipio
 41. Dirección principal
 42. Correo electrónico
 43. Código postal 44. Teléfono 1 45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación		
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		51. Código	52. Número establecimientos
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1		
<input type="text" value="4761"/>	<input type="text" value="19871009"/>	<input type="text" value="4649"/>	<input type="text" value="19871009"/>	<input type="text" value="4651"/>	<input type="text" value="4631"/>	<input type="text"/>	<input type="text" value="1"/>

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26
 05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 55- Informante de Beneficiarios Finales
 07- Retención en la fuente a título de renta
 09- Retención en la fuente en el impuesto
 14- Informante de exogena
 42- Obligado a llevar contabilidad
 48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
 52 - Facturador electrónico



Obligados aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3
 57. Modo
 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO 60. No. de Folios: 61. Fecha

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
 Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
 Firma del solicitante:

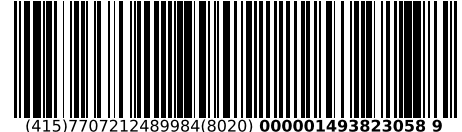
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
 Firma autorizada:

984. Nombre
 985. Cargo

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14938230589



(415)7707212489984(8020) 000001493823058 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 0 0 0 2 1 0 3 3 5 6. DV 5 12. Dirección seccional Impuestos de Medellín 14. Buzón electrónico 1 1

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza 63. Formas asociativas 64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados 65. Fondos 66. Cooperativas 67. Sociedades y organismos extranjeros 68. Sin personería jurídica 69. Otras organizaciones no clasificadas 70. Beneficio

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 5	0 1	82. Nacional <input type="text" value="1 0 0 %"/>
72. Número	4 6 7 0	1 2	83. Nacional público <input type="text" value="0 . 0 %"/>
73. Fecha	1 9 8 7, 1 0, 0 9	2 0 1 7, 1 0, 1 3	84. Nacional privado <input type="text" value="1 0 0 . 0 %"/>
74. Número de notaría	4		85. Extranjero <input type="text" value="0 %"/>
75. Entidad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público <input type="text" value="0 . 0 %"/>
76. Fecha de registro	1 9 8 7, 1 1, 2 6	2 0 1 7, 1 0, 2 4	87. Extranjero privado <input type="text" value="0 . 0 %"/>
77. No. Matrícula mercantil	2 1 1 1 5 9 9 9 3	2 1 1 1 5 9 9 9 1 2	
78. Departamento	0 5	0 5	
79. Ciudad/Municipio	0 2 1	0 2 1	
Vigencia			
80. Desde	1 9 8 7, 1 0, 0 9	1 9 8 7, 1 0, 0 9	
81. Hasta	2 0 1 7, 1 0, 0 9	2 0 9 9, 1 2, 3 1	

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control Superintendencia de Sociedades

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 5, 1 2, 3 1		-
2	2 1	2 0 1 7, 1 0, 1 3		-
3				-
4				-
5				-

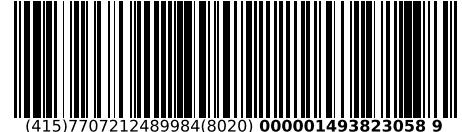
Vinculación económica

93. Vinculación económica 94. Nombre del grupo económico y/o empresarial 95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante 96. DV. 97. Nombre o razón social de la matriz o controlante 170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior 171. País 172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP 173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14938230589



(415)7707212489984(8020) 000001493823058 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 0 0 0 2 1 0 3 3 6. DV 5 12. Dirección seccional Impuestos de Medellín 14. Buzón electrónico 1 1

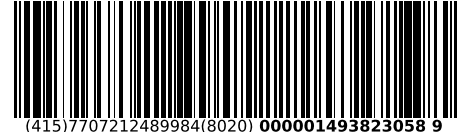
Representación

1	98. Representación REPRS LEGAL PRIN		1 8		99. Fecha inicio ejercicio representación 1 9 9 9 0 8 2 7	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní		101. Número de identificación 1 3 7 1 6 4 4 0 0 2		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido RINCON		105. Segundo apellido OCAMPO		106. Primer nombre GERMAN	
	107. Otros nombres RAMIRO		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV 110. Razón social representante legal	
2	98. Representación REPRS LEGAL SUPL		1 9		99. Fecha inicio ejercicio representación 1 9 9 9 0 8 2 7	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan		101. Número de identificación 1 3 4 3 0 2 3 1 7 5		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido MESA		105. Segundo apellido ALVAREZ		106. Primer nombre GLORIA	
	107. Otros nombres STELLA		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV 110. Razón social representante legal	
3	98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
	107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV 110. Razón social representante legal	
4	98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
	107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV 110. Razón social representante legal	
5	98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
	107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV 110. Razón social representante legal	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14938230589



(415)7707212489984(8020) 000001493823058 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 0 0 0 2 1 0 3 3 5 6. DV 12. Dirección seccional Impuestos de Medellín 14. Buzón electrónico 1 1

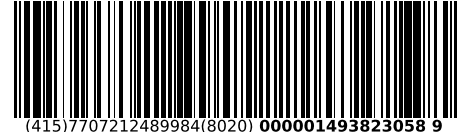
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 7 1 6 4 4 0 0 2	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido RINCON	116. Segundo apellido OCAMPO	117. Primer nombre GERMAN	118. Otros nombres RAMIRO	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio 35,000,000	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 7 1 9 8 7 1 0 0 9	123. Fecha de retiro 2 0 1 7 1 0 1 3	
2	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 4 3 0 2 3 1 7 5	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido MESA	116. Segundo apellido ALVAREZ	117. Primer nombre GLORIA	118. Otros nombres ESTELLA	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio 15,000,000	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 3 1 9 9 9 0 8 2 7	123. Fecha de retiro 2 0 1 7 1 0 1 3	
3	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
4	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
5	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14938230589

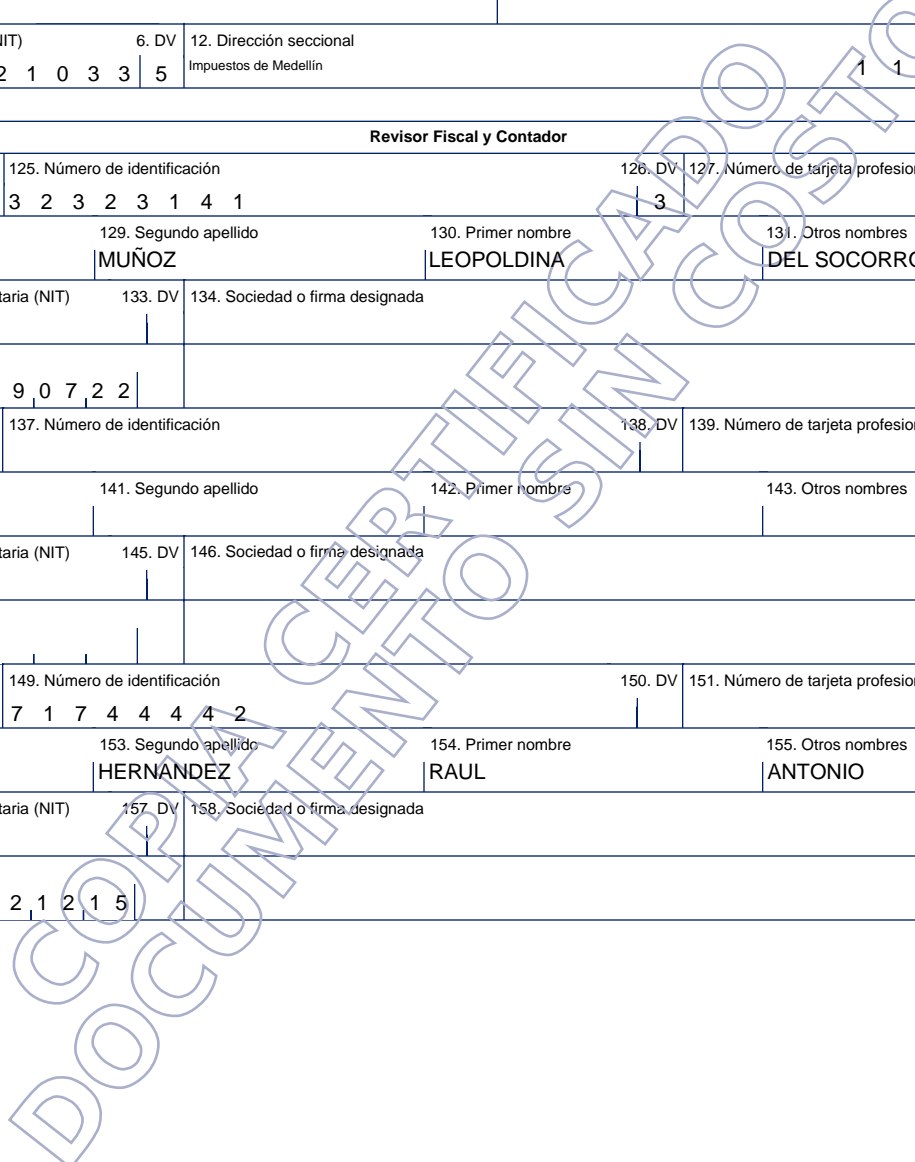


(415)7707212489984(8020) 000001493823058 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 0 0 0 2 1 0 3 3	6. DV 5	12. Dirección seccional Impuestos de Medellín	14. Buzón electrónico 1 1
---	------------	--	------------------------------

Revisor Fiscal y Contador

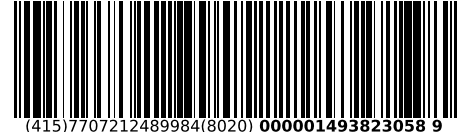
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	125. Número de identificación 3 2 3 2 3 1 4 1	126. DV 3	127. Número de tarjeta profesional 3 9 5 6 3 T
	128. Primer apellido GOMEZ	129. Segundo apellido MUÑOZ	130. Primer nombre LEOPOLDINA	131. Otros nombres DEL SOCORRO
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento 2 0 1 9 0 7 2 2			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	149. Número de identificación 7 1 7 4 4 4 4 2	150. DV	151. Número de tarjeta profesional 1 2 5 8 2 4
	152. Primer apellido HERNANDEZ	153. Segundo apellido HERNÁNDEZ	154. Primer nombre RAUL	155. Otros nombres ANTONIO
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento 2 0 1 2 1 2 1 5			



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14938230589



(415)7707212489984(8020) 000001493823058 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 0 0 0 2 1 0 3 3

6. DV

5

12. Dirección seccional

Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

1 1

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci	0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papele	4 7 6 1
162. Nombre del establecimiento PAPELERIA EL CID SAS			
163. Departamento Antioquia	0 5	164. Ciudad/Municipio Medellín	0 0 1
165. Dirección CR 51 2 SUR 38			
166. Número de matrícula mercantil	2 1 1 8 5 7 9 0 0 2	167. Fecha de la matrícula mercantil	1 9 8 7, 1 1 2 6
168. Teléfono	4 4 8 9 4 1 1	169. Fecha de cierre	
2			
160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento			
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección			
166. Número de matrícula mercantil		167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono		169. Fecha de cierre	
3			
160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento:			
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección			
166. Número de matrícula mercantil		167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono		169. Fecha de cierre	

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**



39563-T

**LEOPOLDINA DEL SOCORRO
GOMEZ MUÑOZ**

C.C. 32.323.141

RESOLUCION INSCRIPCION 049

FECHA 28-VII-94

UNIVERSIDAD AUTONOMA LATINOAMERICANA

[Signature]
Presidente

00046732

CARVAJAL S.A

02.92.20005

Leopoldina Gomez Muñoz

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.



Registro REDAM Válido

El ciudadano identificado con CC
71644002 NO SE ENCUENTRA
INSCRITO en el registro de
deudores alimentarios morosos.

Fecha de generación: 14
noviembre 2023, 10:35 am

VER PDF

ACEPTAR

12A y 12B Bogotá, Colombia

Código Postal: 111711

Horario de Atención: Lunes a Viernes 8:30 a.m. - 4:30
p.m.


Resumen verificación de código

[Salir](#)

Nombre o razón social:	PAPELERIA EL CID S.A.S.
Tipo de certificado:	Existencia y Representación Legal
Fecha de generación:	04/10/2023
Hora de generación:	09:46
Número de radicado:	25589730
Código de verificación:	iloizcbqjgtdpjj

electronico.aspx)

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Preguntas frecuentes Fecha de expedición: 04/10/2023 - 9:46:03 AM 

Recibo No.: 0025589730 Valor: \$00

Asistencia(https://webchat.r CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: iloizcbqjgtdpjj

Virtual

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

SERVICIO AL CLIENTE FUERA DE MEDELLÍN EVENTOS CORPORATIVOS
 4449758 01 8000 41 2000 44 44 408

SEDE PRINCIPAL
 Calle 53 No. 45-77

SI (I




¿Necesitas Ayuda?



(<http://www.camaramec>

Contacto(<http://www.camaramec>
electronico.aspx)

Preguntas frecuentes

 Asistencia(<https://webchat.r>
Virtual



¿Necesitas Ayuda?